



Programa Consumo ConCiencia

Formación para la prevención del consumo problemático de drogas

El consumo de drogas entre la población infanto-juvenil es de sobra conocido. Cualquier estudio de la realidad en las aulas revela un acercamiento temprano a estas sustancias. Con este proyecto de formación pretendemos proporcionar a los centros algunas herramientas para abordar este complejo tema, dentro de sus competencias sobre el mismo.

Actualmente existe un debate abierto a nivel mundial en el que muchos gobiernos están implicados, principalmente de toda América, desde Canadá y EE.UU. a Argentina, y también de muchos países europeos. De hecho, ha sido objeto recientemente de diversas cumbres de organismos de la ONU dedicadas específicamente al tema (como la *Special Session of the United Nations General Assembly on the World Drug Problem, UNGASS*, Abril de 2016). En el Estado Español, el tema no está tan presente a nivel político pero, en un nivel más *micro*, jóvenes (y mayores), se ven afectados por la situación actual. Además de madres y padres, profesionales de la salud, cuerpos de seguridad, educador@s, asistent@s sociales y un largo etcétera son grupos a quienes esto concierne especialmente, lo cual manifiesta que, en realidad, es un asunto que implica a toda la sociedad en su conjunto.

QUIÉNES SOMOS

Consumo ConCiencia es un programa creado en Zaragoza en 2016, que se adscribe a la óptica de la *reducción de riesgos*, perspectiva de trabajo implantada hace lustros en otras comunidades autónomas. Grupos como *Hegoak*, en Pamplona, o *Ai Laket!* en Vitoria, se sumaron a la pionera experiencia de *Energy Control* en Barcelona, que cuenta actualmente con delegaciones en Madrid, en Andalucía y en Baleares.

En lo relativo a uno de sus planos de intervención, los integrantes de estos proyectos organizan numerosos talleres formativos para personal sanitario o para docentes y charlas informativas en institutos y otros centros educativos. El personal de los centros de *reducción de riesgos* propone un enfoque más científico y trabaja con herramientas educativas que aportan elementos novedosos respecto a otras actividades de prevención.

Los **objetivos** del programa son los siguientes:

1. Capacitar a las personas para convivir en un mundo con drogas y construir una sociedad civil integradora, para que el consumo no se convierta en el centro de la vida de las personas, y minimizando los riesgos y daños que pudiesen derivar de un uso de las sustancias psicoactivas.

2. Reducir los riesgos y daños relacionados con las vivencias del ocio y tiempo libre, informando y educando a las personas.

3. Atender las necesidades inmediatas de las personas jóvenes y adultas (educación familiar), sin obviar ni la sensibilización de la sociedad ni la coordinación con la red social.

4. Favorecer el desarrollo de las personas para que alcancen su autonomía, capacidad de tomar sus decisiones, resolver sus problemas y enfrentarse a la vida, así como que ejerzan y sepan defender sus derechos y responsabilidades como ciudadanos y ciudadanas, participando de forma activa en la sociedad y convirtiéndose en protagonistas del desarrollo social.

5. Realizar un seguimiento de la adulteración en el mercado de drogas ilegales a través de análisis de sustancias, tanto en entornos de consumo como también en laboratorio, intentando evitar reacciones agudas relacionadas con la composición y acompañando esta información con información real y práctica sobre las diferentes sustancias y prácticas de riesgo.

6. Atender las demandas de información, formación y asesoramiento de madres y padres, profesionales, administraciones y otras entidades en aspectos relacionados con la reducción de riesgos y daños asociados al consumo de drogas.

7. Extender la acción preventiva-educativa-formativa abriendo espacios de información en centros cívicos, casas de juventud y centros educativos reglados.

Para el cumplimiento de estos fines se realizan las siguientes **actividades**:

-**Elaboración y distribución de materiales informativos sobre las drogas más consumidas** así como sobre otros aspectos de interés para sus consumidores (legislación, cuestiones de género, conducción de vehículos bajo los efectos del alcohol y *otras* drogas, etc.)

-Acción de proximidad en el ocio nocturno: Instalación de puntos móviles (estands informativos) en los propios espacios de ocio, en los que se ofrece información sobre drogas y servicios de reducción de riesgos (análisis cualitativo de sustancias y pruebas de alcoholemia).

-Medio educativo: Se trata de intervenciones dirigidas a toda la comunidad educativa con el fin de aportar información útil sobre drogas, atendiendo las diferentes necesidades del alumnado, la familia y los profesionales que trabajan con jóvenes y adolescentes.

-Servicio de análisis de sustancias que permite la identificación y, en algunos casos, la cuantificación de muestras destinadas al autoconsumo, lo que posibilita la monitorización constante del mercado ilegal de drogas y la comunicación de alertas a consumidores ante la detección de incidencias que puedan suponer riesgos para su salud.

-Elaboración de un centro de documentación en el que se recogen los informes de seguimiento de la presencia en la calle de las sustancias ilegales y su composición, así como la conformación de una pequeña biblioteca (con más de 85 títulos especializados hasta el momento), portales de información web, difusión de información a través de redes sociales, etc.

-Comunicación y formación externa: Incluye la elaboración de artículos y publicaciones, cursos formativos para padres y madres, profesionales de la salud y las drogodependencias, etc.

-Investigación: Colaboración con instituciones públicas para realizar estudios. Elaboración de una memoria anual con los datos recogidos de las muestras en las calles aragonesas.

-Atención personalizada: vía presencial, tanto en el local sito en la calle Granada número 43, como telefónica o a través de correo electrónico y redes sociales propias:

info@consumoconciencia.org; <https://www.facebook.com/ConsumoConCiencia/>
<http://consumoconciencia.org/> ; Instagram: [consumoconciencia](#)

LA INTERVENCIÓN EN EL MEDIO EDUCATIVO

El programa *Consumo ConCiencia* ofrece formación tanto a los y las alumnas como a madres y padres y a profesionales de la docencia, la educación y la intervención social. Detallaremos aquí en primer lugar la destinada a la formación de formador@s, posteriormente la dirigida a las AMPAS y por último los parámetros para trabajar con el alumnado.

LA FORMACIÓN PARA FORMADOR@S:

La propuesta que aquí presentamos ha sido llevada a cabo por parte del coordinador del Programa en diferentes versiones y grados de profundidad, adaptadas a las necesidades de los profesionales que la demandan, desde los cursos realizados en Zaragoza, con una duración de 20 horas lectivas, y en homologado 7 ediciones como curso de formación de profesorado por el Departamento de Formación del Profesorado de la DGA, a los muchos destinados a educador@s de calle, profesionales de los servicios sociales, o alumnado de máster universitario. Los cursos para profesionales se puede adaptar al número de horas lectivas y a los horarios que más convengan a l@s solicitantes.

Objetivos de los talleres introductorios para las y los educadores:

General:

Dotar a l@s profesionales de la educación y la intervención social de unos mínimos conocimientos con los que afrontar algunas de las muchas aristas del “problema de las drogas”.

Específicos:

-Clarificar los conceptos básicos sobre drogas y adicciones que son necesarios para introducirse en el tema con el rigor necesario, proporcionando asimismo materiales de consulta.

-Caracterizar el marco histórico, político, económico, sociológico y mediático del consumo de drogas. Esto incluirá conocer la legislación mundial y local, sus efectos y sus críticas y los cambios que se están dando en el mundo contemporáneo.

- Conocer los aspectos más relevantes de la farmacología de las principales sustancias psicoactivas.

-Analizar los caracteres de las diferentes sustancias y sus patrones de consumo asociados, y conocer sus problemáticas específicas para enfocar su posible abordaje con mayor probabilidad de éxito, en el marco de las competencias del/a profesional correspondiente.

-Informar sobre los riesgos reales; lejos del sensacionalismo y también de la desinformación que impera en las calles.

-Abordar específicamente los casos de las sustancias más consumidas por la juventud, tanto las legales (alcohol, tabaco, benzodicepinas...) como las ilegales (fundamentalmente los derivados del cannabis). Además, se procederá a describir con todo rigor algunos de los grupos de sustancias (como las mal llamadas “drogas de síntesis”, por ejemplo) que más confusión generan.

- Caracterizar los diferentes modelos de prevención, su terminología y sus fundamentos, para después definir y caracterizar con precisión la *estrategia de la reducción de daños*, y también (aunque comparte patrones) la muy distinta a ésta última *estrategia de reducción de riesgos*: en ambos casos su sociogénesis y su proceso de adaptación y de aceptación, y las diferencias respecto a otras estrategias.

- Analizar los fundamentos de la acción educativa y las estrategias para llevarlos a la práctica teniendo en cuenta las particularidades de las distintas poblaciones diana.

Contenido de las sesiones:

El curso se dividirá en 6 bloques, de duración flexible en función de las necesidades de la plantilla:

El **primero** de ellos estará dedicado a la clarificación de los conceptos básicos que son necesarios para introducirse en el tema con el rigor necesario, con referencias a los documentos que debemos examinar y, en su caso, cuestionar (OMS, ONUDD, PNSD, etc.) y a los constructos sociales que otorgan unas connotaciones u otras a dichos conceptos. Además, en esta sesión, se abordará el marco histórico, político, económico y sociológico del consumo de drogas, que condiciona esa percepción social y que determina las políticas preventivas. Estamos ante un “tema total” (según terminología de Mauss) con una infinidad de aristas, de importancia insoslayable en el ámbito macroeconómico y geopolítico, y que se concretan en multitud de aspectos de las realidades locales. El análisis, obviamente, estará enfocado desde una mirada inclusiva que cuestione los estereotipos sociales excluyentes y la construcción de *chivos expiatorios*.

En el **segundo**, se examinará el papel de los medios de información masivos en la consideración social de las drogas e incluso en la propia prevención de usos problemáticos de las mismas, para más tarde contrastarla con la información ofrecida desde los organismos oficiales. Además, se hará referencia a encuestas (EDADES, ESTUDES...) y otros materiales (folletos informativos, dossieres de la DGT...) que caracterizan la prevención “clásica”.

El **tercero** estará fundamentalmente enfocado a la caracterización de las sustancias más consumidas, tras establecer una tipología de las mismas. Conectando el análisis histórico-

sociológico con el farmacológico, se analizarán los diferentes patrones de consumo asociados a las distintas drogas.

En el **cuarto** bloque se abordará la perspectiva de la reducción de daños, su sociogénesis y su evolución, así como las reflexiones pertinentes al respecto de los contextos del consumo.

En el **quinto**, se trazará un recorrido por la breve historia de la *Reducción de Riesgos*, se definirán sus caracteres diferenciales y se darán a conocer sus materiales más relevantes, que presentan una perspectiva rigurosa desde el punto de vista científico y eficaz desde el punto de vista socio-educativo y, por ello, permiten trazar otras estrategias para el abordaje del tema.

En el **sexto** se trabajan los aspectos más enfocados específicamente en la educación, tanto en lo relativo a menores y jóvenes, como a progenitor@s y a profesionales de la educación y la intervención social. Por ello, desde un paradigma que propone la “educación sobre drogas” frente al concepto más parcial de “prevención de drogodependencias”, se analizarán los aspectos a trabajar para un cambio de mirada que entendemos necesario. Además, se atenderá a los aspectos legales, los relacionados con la medicalización de problemas sociales y educativos, etc. y otras cuestiones a las que necesariamente hay que atender para que el análisis de situación sobre la que se trabaja sea lo más completo posible. Concluiremos con repaso de lo aprendido, un listado de ideas y propuestas y una valoración final del curso.

Metodología:

Durante el curso se alternarán las exposiciones orales por parte del docente, con trabajo participativo de discusión y debate, a partir, sobre todo, de textos especializados. En ellas, se partirá lógicamente del conocimiento previo de los y las participantes y en base a los principios vygotskyanos. La persona encargada pertenece al mundo educativo y además ha estudiado en profundidad, en el marco de una tesis doctoral, la teoría la y práctica de la didáctica y, por ende, posee los instrumentos pedagógicos para abordar las dinámicas de grupo pertinentes.

Los intereses del grupo, sus dudas y sus inquietudes, serán los que rijan en todo momento el desarrollo concreto de la actividad, siempre ceñida a los objetivos generales arriba descritos.

LA ACTIVIDAD CON MADRES Y PADRES

Los talleres introductorios están pensados para realizarse idealmente en 3 horas, pero pueden ser reducidos a 2:30h o incluso a 2h si las limitaciones de tiempo de l@s asistentes fueran insalvables. Evidentemente tanto la comunicación sin sesgos y sin barreras como la necesidad de trabajar en la educación en la responsabilidad serán ejes transversales de la actividad.

Desde el programa *Consumo ConCiencia* consideramos fundamental no repetir los tópicos que las y los jóvenes escuchan constantemente y cuya falsedad no les cuesta comprobar. Por supuesto, no compartimos las estrategias “preventivas” convencionales establecidas en torno al “Simplemente di NO” y que no sólo se sustentan sobre principios falsos sino que no son en absoluto eficaces, (al contrario, más bien contraproducentes) y no explican nada sobre el tema. Desde la estrategia de la reducción de riesgos se propone una prevención basada en el conocimiento y en la educación en la responsabilidad.

Resulta imprescindible que sepamos de qué hablamos al dirigirnos a nuestr@s hij@s, y para ello ofrecemos formación que permite conocer las drogas, las ilegales y las legales, del modo más preciso y científico posible. Previamente a ello, se precisan conceptos clave y se establece un marco analítico general del tema en la medida de lo posible en una breve sesión. Ello posibilita no depender de “informaciones” mediáticas (y, a menudo, oficiales...) sensacionalistas, ni tampoco de mitos callejeros. Es fundamental evitar el alarmismo y la sobredimensión, para que luego las advertencias necesarias no caigan en saco roto. A menudo, el cuento del *Pastorcillo Mentiroso* se convierte en ajustada parábola de la realidad en este campo. Lógicamente, para todo ello es necesario tener información fiable y así poder demostrarles que se sabe más que ell@s, para que a su vez se considere, en el caso ideal, a madres y padres como una fuente precisa. Por supuesto, en el taller se parte de la necesidad de crear entre progenitor@s e hij@s un clima de confianza alejado de la punición, lo cual, claro, es más fácil de decir que de hacer.

En el caso de ser solicitado, tras la realización de un primer taller introductorio se puede realizar un pequeño curso, adaptado a las necesidades del grupo (de entre 6 y 10 horas), y que toma como base el temario ofrecido a los y las docentes y, por tanto, en el que se atienden a aspectos históricos, sociopolíticos, económicos y penales del tema de las drogas, además de a los contenidos puramente químico-farmacológicos. En cualquiera de los casos, después del taller se facilitan las presentaciones utilizadas (más amplias de lo que da tiempo en la sesión) y otros muchos materiales de consulta para profundizar en algunos temas o simplemente para tener información ampliada y por escrito de lo visto en la sesión.

Objetivos de los talleres introductorios para las AMPAS:

-Clarificar los conceptos básicos que son necesarios para introducirse en el tema con el rigor necesario, proporcionando asimismo materiales de consulta.

-Analizar los caracteres de las diferentes sustancias y sus patrones de consumo asociados, y conocer sus problemáticas específicas para enfocar su posible abordaje con mayor probabilidad de éxito, de modo que madres y padres puedan dotarse de conocimientos para desmontar los muchos mitos que desorientan a la población en general.

-Informar sobre los riesgos reales; lejos del sensacionalismo y también de la desinformación que impera en los medios masivos, y también en las calles.

-Analizar, entre otros, los aspectos legales, los relacionados con la medicalización de problemas sociales y educativos, etc. y por supuesto las estrategias específicas de intervención en tanto que progenitor@s.

Metodología del taller:

El taller será participativo en todo momento. En él se partirá lógicamente del conocimiento previo de los y las participantes y, además, de las preguntas que han sido seleccionadas de entre las miles recibidas en los talleres realizados con el alumnado a lo largo de años. Un pequeño cuestionario inicial dará lugar a breves exposiciones orales por parte del encargado del taller, manteniendo en todo momento un trabajo participativo. Los intereses del grupo, sus dudas y sus inquietudes, serán los que rijan en todo momento el desarrollo concreto de la actividad, siempre ceñida a los objetivos generales arriba descritos.

ACTIVIDAD CON EL ALUMNADO

Como en el caso de l@s progenitor@s, se trabaja más directamente sobre determinados contenidos, si bien la educación en la responsabilidad, la construcción de la autonomía y el desarrollo de ciertas habilidades sociales son ejes transversales fundamentales. La brevedad de los talleres, por las necesidades de los horarios de los centros, obligan a un enfoque preciso, si bien puede ser solicitado por l@s tutor@s y/o por el Departamento de Orientación el ajuste a un formato más extenso.

Objetivos educativos de la actividad con el alumnado:

-Clarificar los conceptos básicos, proporcionando asimismo materiales que los y las alumnas puedan conservar y consultar.

-Analizar con ellos y ellas los caracteres de las diferentes sustancias y sus patrones de consumo asociados, y conocer sus problemáticas específicas, de modo que los y las jóvenes puedan dotarse de conocimientos para desmontar los muchos mitos que les desorientan.

-Informar sobre los riesgos reales; lejos del sensacionalismo y también de la desinformación que impera en las calles, incluso entre supuest@s consumidor@s “expert@s”. Con un lenguaje claro, directo y cercano; alejado del específicamente punitivo pero también de la frivolidad.

-Abordar específicamente los casos de las sustancias más consumidas por la juventud, tanto las legales (alcohol, tabaco, benzodiazepinas...) como las ilegales (fundamentalmente los derivados del cannabis). Además, se procederá a describir con todo rigor algunos de los grupos de sustancias (como las mal llamadas “drogas de síntesis”) que más confusión generan.

-Conocer los aspectos legales del tema.

-Trabajar en la identificación de los consumos problemáticos y dotar a los y las menores de las habilidades sociales necesarias para prevenirlos y para gestionar las presiones sociales.

-Sentar las bases, por tanto, de una mayor autonomía personal a medio y largo plazo que les permita desenvolverse en su realidad cotidiana.

Metodología:

El taller está estructurado en sesiones de 2 horas de duración cada una. Dichas sesiones, sobra decir, serán participativas en todo momento. En ellas, se partirá lógicamente del conocimiento previo de los y las participantes; de las “ideas previas”, si se nos permite el término constructivista. Se trabajará sobre la *zona de desarrollo proximal*, en palabras de Vygotsky.

La sesión está basada fundamentalmente en la escucha. Los intereses del grupo, sus dudas y sus inquietudes, serán los que rijan en todo momento el desarrollo concreto de la actividad, siempre ceñida a los objetivos generales arriba descritos. La exposición de dichas inquietudes dará lugar a breves exposiciones orales por parte del encargado del taller, y esa dinámica inicial se mantendrá durante toda la sesión.

Competencias educativas básicas que se trabajan:

En el taller se abordan varias de las competencias básicas exigidas en el ámbito educativo actualmente. Probablemente la que más presencia tiene en el transcurso de la actividad es la *competencia en autonomía e iniciativa personal*, ya que se trata de desarrollar en las y los menores el conocimiento de sí mism@s y el modo de que se sientan capaces de enfrentarse a situaciones nuevas con la suficiente autonomía.

Ésta competencia comparte con la *competencia social y ciudadana* las habilidades y actitudes dialógicas y el ejercicio de la ciudadanía activa, aspectos éstos también de especial relevancia en el asunto sobre el que versa el curso. Asimismo, se trabaja la *competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico*; por un lado, por el desarrollo de habilidades para trabajar el pensamiento lógico y los diferentes pasos de la investigación científica, siguiendo las pautas adecuadas para buscar información, resolver cuestiones, verificar... En otro sentido, porque esta competencia incluye, en relación con la *competencia comunicativa*, la exposición y la argumentación de conclusiones. Además, desde un punto de vista actitudinal, a través del tema de las drogodependencias se trabaja la adquisición, en general, de hábitos de consumo racionales.

La *competencia sobre el tratamiento de la información y competencia digital* también es abordada, ya que se darán herramientas para que el alumnado sepa procesar el extraordinario caudal de información, en creciente aumento, para que pueda ser filtrado, adquirido y asimilado para transformarlo en conocimiento.

Encargado de proyecto:

Los talleres y cursos serán conducidos por Javier Sánchez Arroyo, doctor en Historia Contemporánea (Historia de la Educación) por la UZ y promotor y actual coordinador del **Centro de Reducción de Riesgos en el consumo de drogas Consumo ConCiencia**. Desde hace veintiún años ha llevado a cabo numerosas charlas y debates sobre el tema, tanto en sedes de organizaciones sociales como en Colegios Profesionales de Psicología o en la misma Universidad de Zaragoza. Ha impartido más de 200 talleres para jóvenes sobre prevención de drogodependencias y reducción de

riesgos en Institutos, en Casas de Juventud, en Escuelas-Taller, en el Centro de Acogida de Menores, etc. Además, ha conducido más de 70 de talleres dirigidos a AMPAS, además de otros en centros de educación de adultas, con población reclusa de la cárcel de Zuera, etc.

Ha impartido numerosos cursos de formación de profesorado y de profesionales dedicados a la educación informal y a la intervención social. Durante el curso 2017-2018 realizó por séptima edición consecutiva el curso “Cómo abordar el tema de las drogas en el aula: una perspectiva diferente”, homologado por el Departamento de Formación del Profesorado de la DGA, y la segunda edición del curso internacional de formación para educador@s “Beyond harm reduction”, con el apoyo del INJUVE y el Programa *Erasmus Plus*, con participantes 10 países.

Desde 2019 ha impartido decenas de cursos a diversas entidades dedicadas a la Educación Social (PRIDES, OZANAM, Os Mesaches, etc.) y múltiples conferencias y participaciones en mesas redondas (por ejemplo: "Reducción de Riesgos y de daños para el abordaje del consumo problemático de drogas", en las Jornadas Organizadas por la Dirección General de Salud Pública del Gobierno de Aragón, Sallent de Gállego, 19 de Julio de 2019; *otra ponencia sobre la teoría y la práctica de la R. de RR. en el Congreso “Drogas en la Sociedad 4.0”, en la Facultad de Química de la Universidad de Valencia, el 21 de Noviembre de 2019, organizado por el Grupo Solindrugs de dicha Facultad, con el que mantiene colaboración permanente; también «Reducción de riesgos: variables teóricas y desarrollo práctico» y “Cómo detectar y abordar en nuestro entorno problemática en torno al consumo o a las adicciones comportamentales”, y “Drogas: marco para entender un tema total” y «¿Prevención de drogodependencias o educación sobre drogas? Avance hacia un cambio de paradigma”, todas impartidas en el “Seminario Sobre Drogas”, organizado por Cruz Roja Española, sección de Juventud, 13 y 15 de Abril de 2021 y el 19 de Junio y 4 de Julio de 2023 respectivamente.) Para la Cruz Roja Española, además, ha elaborado un dossier formativo destinado a sus profesionales de 317 páginas de extensión, en el que se abordan tanto los conceptos marco del tema como información detallada sobre sustancias. Asimismo, participó en las sesiones de trabajo para la elaboración del *III Plan Autonómico de Drogodependencias* y en las de discusión y propuestas para la conformación del *Plan Joven Municipal (PJ4)* del Ayuntamiento de Zaragoza.*

Javier Sánchez es también miembro permanente del *Grupo Interdisciplinario de Estudios de Sustancias Psicoactivas* de la Universidad de la República (UDELAR) en Montevideo, Uruguay, donde ha impartido conferencias ("Reducción de Riesgos: algo más que una estrategia en el abordaje del consumo de drogas" y "NPS: de la sinrazón prohibicionista a los retos de la Reducción de Riesgos"), y es docente en el *Máster Universitario de Especialización en Drogas* en la Facultad de Psicología de dicha Universidad, donde imparte un módulo de 18 h lectivas. Además, en diciembre de 2021 presentó una ponencia en el *Segundo Foro Académico “Gestión de Riesgos y*

Reducción de Daños: Un desafío de las políticas públicas”, y en diciembre de 2022 impartió la sesión de formación intensiva de 4h titulada “Dispositivos de reducción de riesgos y de daños en los eventos festivos: la necesidad de una adecuada política pública”, en el marco de la jornada *Eventos Cuidados: compromiso de salud desde la política pública*, jornadas ambas organizadas por la Junta Nacional de Drogas de Uruguay. Asimismo, participó en la elaboración de propuestas en la parte de reducción de riesgos y de daños para el *Plan 2021-2025* de dicho país y hasta la fecha, sigue realizando otras labores de asesoría para la JND.

Presupuesto:

En el caso de los talleres con jóvenes en institutos, se facturan 60 € cada hora de taller (son talleres de dos horas cada uno), al igual que en el caso realizar talleres con AMPAS o Escuela de Madres y Padres para todo el municipio. Éstos también son talleres de dos horas (aunque se suelen alargar por el interés; en cuyo caso, el tiempo extra corre de nuestra cuenta, obviamente)

En el caso de los cursos para docentes, educador@s, trabajador@s sociales, etc., se factura la hora de curso a 85 €, y el número de sesiones y de horas es flexible para adaptarlo a las necesidades del grupo (entre 10 y 20 horas como modelo de curso básico)

Respecto a los materiales escritos entregados, suponen un costo mínimo y se estudiaría cada caso en función de las necesidades. En cualquier caso, durante el curso se envían muchos materiales por vía telemática para profundizar en las diversas aristas del tema y se comparten sin problema las presentaciones utilizadas en las sesiones.

Las actividades se facturarían con un único concepto, y estarían exentas de IVA, según lo dispuesto en el Artículo 20 de la Ley del Impuesto sobre el Valor Añadido.